



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 050 ORDINARIA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
EJE ECONÓMICO**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del Mgs. Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Comercialización, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 050 Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el jueves 11 de agosto de 2022 a las 15h00, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 049 Ordinaria de la Comisión de Comercialización del 28 de julio de 2022.
2. Comisión general para recibir al Sr. Juan José Chango, de la organización "Fundadores de la Y".
3. Informe detallado por parte de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio respecto de la intervención a realizarse en el Mercado de Santa Clara, mismo que deberá incluir: diagnóstico de la situación social, estudios técnicos realizados, diseño del proyecto, presupuesto asignado, cronograma de intervención, acciones de socialización con las y los beneficiarios, entre otros puntos importantes.
4. Varios

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Concejal Fernando Morales

Vicealcaldesa Brith Vaca

Concejal Luis Robles

FUNCIONARIOS CONVOCADOS A LA SESIÓN:

Ab. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

Mgs. Sergio Danilo Rodríguez Zambrano
Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros

Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelay
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administración Zonal Eugenio Espejo

Jenny Paulina Sierra Rivadeneira
Delegada de la Procuraduría Metropolitana

COMISIÓN GENERAL:

Sr. Juan José Chango

CON COPIA:

Concejala Soledad Benítez

Concejal Juan Manuel Carrión

NOTA: Favor remitir la documentación con 24 horas de anticipación a la sesión convocada.